



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 317 /

ERCILLA, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

VISTOS :

1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;

2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;

3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;

4.- Decreto Alcaldicio N° 294, 303, 316/2014;

5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- La necesidad de contratar horas docentes para cumplir con Programas de Estudios;

DECRETO :

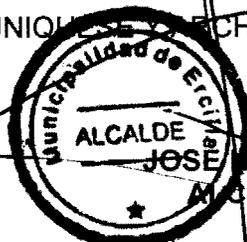
Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en Escuela F – 125 Pailahueque ;

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: EVELYN MARIBEL CARRASCO RODRIGUEZ
R.U.T.	: 16.050.479-3
Tipo Funciones	: DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	: 05 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: CONTRATA
Desde	: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014
Hasta	: 11 DE DICIEMBRE DE 2014.-
Nivel o Mod. Ens.	: ENSEÑANZA BASICA
Cargo ant.	: MANTIENE VIGENTE CONTRATO POR 30 HRS. EN CALIDAD CONTRATA.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma]
ANITA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE
JOSE L. VILUGRÓN MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/ERGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Sr. Contralor Regional, Tco. (3)
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.